

Detenido por colocar cebos envenenados en el Parque Rural del Nublo

Un hombre de 77 años colocó en los Llanos de La Pez cebos envenenados que provocaron la muerte de varios animales

13:19 Me gusta

ACNPRESS El pasado día 2 de febrero agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), de la Guardia Civil, procedieron a la detención de un hombre de 77 años, quien supuestamente había colocado en el interior del Parque Rural del Nublo, en Gran Canaria, cebos envenenados que causaron la muerte a una gran cantidad de animales.

La investigación se inició cuando el coordinador del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo Insular de Gran Canaria, Pascual Calabuig, denunció ante el Seprona de San Mateo que en la zona conocida como Llanos de la Pez, en Tejeda, se habían hallado varios cebos de carne, supuestamente envenenada.

Como consecuencia de la presencia de estos cebos, fueron detectados una "gran cantidad" tanto de animales silvestres muertos, aguilillas o cuervos, como especies domésticas, como perros y gatos.

El citado lugar se encuentra dentro del Parque Rural del Nublo y en la zona declarada Reserva de la Biosfera de Gran Canaria. Es un lugar de muy alto valor biológico, que da cobijo a gran variedad de especies silvestres, algunas en peligro de extinción. También es la única zona de Canarias donde se había acreditado la nidificación del ave rapaz milano negro.

Miembros del Seprona se trasladaron al lugar donde tomaron muestras de los cebos las cuales se remitieron al laboratorio de Toxicología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) para su correspondiente analítica, dando como resultado positivo en un veneno conocido como carbufarano, un plaguicida altamente peligroso que esté excluido de la Lista Comunitaria de Sustancias Activas.

Las investigaciones realizadas hicieron sospechar de un individuo, al que tras ser interceptado le fue inspeccionado su vehículo, encontrándose en el maletero del mismo una botella de plástico de medio litro conteniendo un líquido de color azul, reconociendo su poseedor que era veneno. Tras ser analizado en el Instituto Toxicológico se confirmó que contenía el citado agente tóxico.

Al detenido se le acusa de un delito contra la protección de la flora, fauna y animales domésticos. Una vez el juez le tomó la correspondiente declaración en presencia de su letrado, fue puesto en libertad.

Tras continuar con las investigaciones, el Seprona imputó por el mismo delito a J.A.M.Q de 49 años de edad y vecino de San Mateo, que trabaja como vigilante de un coto de caza privado sito en las proximidades del lugar, por supuestamente participar en el referido hecho delictivo.

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

ANUNCIOS GOOGLE

- Curso Energía Solar**
Fórmate en un Sector en Auge. Energía Solar. Con Bolsa de Empleo.
www.CursoEnergiaSolar.com
- Residencia Campus, ULPGC**
Alojamiento en medio del Campus Universitario de Tafira en la ULPGC
www.tafiraresidencia.com
- Alojamiento Lujo Sanabria**
Apartamentos de lujo para disfrutar del entorno y magia de Sanabria.
www.luzdehadadas.es

Anuncios Google

Spa desde 9€, cena 5.95€
Ocio y cuidado personal con 90% dto Apúntate ahora y cuídate. Letsbonus.com

Control Plagas TENERIFE
Desinsectación Desratización Desinfección tel.922 27 61 92 www.optimocontrol.com

Solajero Paintball
Tu campo en Las Palmas de G.C. ¡Acción y diversión a tope! www.solajeropaintball.com

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

| Ver Más Ofertas Aquí |



Casas Rurales. Viaja por menos de lo que creías.



+ info

Consultar



Deportivas Arnad-e para Niños. Oferta única por tiempo limitado.



+ info

60,00 €



Samsung Galaxy Tab con Contrato Orange Pymes y Autónomos. Cómpralo más barato en la tienda online de



+ info

149,00 €

Enlaces recomendados: Juegos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4%

PROMOCIONES CONÓZCANOS: CONTACTO | LA PROVINCIA | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



laprovincia.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de la-provincia.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD



Avis legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad